

---

**“LA ALPARGATA CONTRA LA CORBATA”.  
LA REPRESENTACIÓN DEL ADVERSARIO POLÍTICO EN LA CAMPAÑA ELECTORAL  
PARA LA GOBERNACIÓN DE MENDOZA (1917-1918)**

\*\*\*

**“La alpargata contra la corbata”.  
The representantion the political adversary in the electoral campaing for the government of Mendoza (1917-1918)**

**ANDRÉS ABRAHAM**

Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCIHUSA)  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)  
Instituto de Historia Americana y Argentina (IHAA)  
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo)  
Argentina

**Resumen**

El 20 de enero de 1918 se realizaron elecciones para gobernador en la Provincia de Mendoza, en las que se enfrentaron conservadores y radicales. La campaña electoral tuvo lugar desde fines de noviembre de 1917, en un marco de polarización política agravado por la intervención federal enviada por el gobierno de Hipólito Yrigoyen. El artículo se propone abordar la caracterización del adversario que hicieron los dos partidos competidores a través de dos órganos de prensa locales (“La Palabra” y “La Tarde”), y la relación de estas representaciones y del universo simbólico gestado en torno a los comicios con el nuevo marco electoral, dado por la Ley Sáenz Peña a nivel nacional y por la legislación electoral local promovida por los gobiernos reformistas a nivel provincial.

**Palabras clave:** lencinismo, conservadores, campañas electorales, prensa

**Abstract**

On January 20, 1918 there were elections for governor in the Province of Mendoza, in which *conservadores* and *radicales* clashed. The electoral campaign took place from the end of November of 1917, in a frame of political polarization aggravated by the federal intervention sent by the government of Hipólito Yrigoyen. The article analyzes the characterization of the adversary made through two local newspapers (“La Palabra” and “La Tarde”) by the two competitors and the relationship of these representations and the political symbols used around the elections with the new electoral framework given by the Sáenz Peña Law at national level, and the new electoral laws promoted by the reformist governments at the local level.

**Key words:** lencinismo, conservadores, electoral campaigns, press

**Cita sugerida:** Abraham, A. (2019). ‘La alpargata contra la corbata’. La representación del adversario político en la campaña electoral para la gobernación de Mendoza (1917-1918). *Coordenadas*, (6) 2, pp. 21-43

**Recibido:** 10/09/2018 - **Aceptado:** 14/03/2019

---

## **"LA ALPARGATA CONTRA LA CORBATA".**

### **LA REPRESENTACIÓN DEL ADVERSARIO POLÍTICO EN LA CAMPAÑA ELECTORAL PARA LA GOBERNACIÓN DE MENDOZA (1917-1918)\***

**Andrés Abraham\*\***

Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCIHUSA)  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)  
Instituto de Historia Americana y Argentina (IHAA)  
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo)  
Argentina

#### **Introducción**

El nuevo marco político-electoral dado a nivel nacional por la sanción de la Ley Sáenz Peña causó también un fuerte impacto en los sistemas políticos provinciales. En el caso de Mendoza, la UCR y su caudillo José Néstor Lencinas (1859-1920) llevaron la voz cantante en relación al sufragio libre y la regeneración institucional, y batallaron con todas las armas posibles en la arena política para destronar a los representantes locales de la maquinaria conservadora, lográndolo recién en 1918.

La nueva legislación electoral se sustentó a nivel nacional en tres pilares: el Enrolamiento General, la confección de los padrones sobre la base del enrolamiento militar y la Reforma Electoral propiamente dicha –ley n° 8871-, que incorporó la obligatoriedad, el carácter secreto del voto y el sistema de lista incompleta para garantizar la representación de la primer minoría. A nivel local, esto se replicó con sanción de la ley n° 589 –que adoptó la Ley Sáenz Peña a nivel local (Seghesso, 1981:384)- y luego mediante la reforma de la constitución provincial, sancionada en febrero de 1916, que incorporó la elección directa de gobernador y vicegobernador<sup>1</sup>.

El presente trabajo busca indagar sobre la percepción que cada sector político tuvo de sus adversarios en la primera elección directa para gobernador en Mendoza, celebrada en 1918 bajo el nuevo marco electoral, determinando si esas percepciones se condicen con el espíritu del nuevo esquema democrático instaurado por la Ley Sáenz Peña. Para ello se aborda la campaña electoral para la gobernación que comenzó a fines de 1917, con vistas a las elecciones del 20 de enero de 1918, a través del análisis de dos periódicos de la prensa partidaria local: La Palabra (radical) y La Tarde (conservador).

En la historiografía local, los trabajos de Seghesso (1981-82) y Romano (1988) abordaron las condiciones políticas e institucionales en que las que se dio el ascenso del lencinismo al poder en la provincia, pero no profundizaron en la dinámica específica que adoptó la contienda de 1917 ni en el universo de representaciones articulado por los partidos en pugna. Por su parte, el trabajo de Bragoni y Mellado (2012) reconstruye la

---

\* Una versión preliminar de este trabajo ha sido publicada en las Actas de las XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia realizadas en agosto del año 2017 en la ciudad de Mar del Plata. Agradezco los comentarios de Ignacio López y Mercedes López Cantera coordinadores de la mesa n° 98.

\*\* Profesor en Historia; Becario de posgrado del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) - andresabraham04@gmail.com

<sup>1</sup> La modificación se incorpora en el artículo 120 del texto, que dispone la elección simultánea, directa y en distrito único de gobernador y vicegobernador, y la proclamación de la fórmula que obtuviere simple mayoría de los votos. Según Egües (2008:94), la contienda electoral por la gobernación –que estaba próxima- y la “sombra de Lencinas” se proyectaron en la adopción de esta novedad.

performance electoral de los distintos partidos, las tendencias y la participación en el período 1912-1918, y aborda –aunque en forma sucinta- los comicios de 1918, resaltando que la violencia verbal y la producción de símbolos identitarios marcaron la tónica de la campaña y brindando algunas pistas sobre las representaciones a partir de publicaciones del periódico radical “El Alem”.

El presente trabajo busca retomar dichos análisis y hacer foco en la campaña de fines de 1917 procurando reconstruir la dinámica de la misma y el universo de representaciones articulado a partir del análisis y contrastación de publicaciones de dos órganos de prensa -uno simpatizante del radicalismo y otro de los conservadores- de manera de poder contraponer la cosmovisión de ambos partidos.

En este sentido, el análisis del discurso político del lencinismo y de la respuesta de los opositores en la campaña electoral permite reconstruir la noción que cada actor adoptó de su “adversario” político y de su rol en el nuevo juego democrático surgido de la legislación electoral. Asimismo se busca indagar en las particularidades que la polarización tuvo en los símbolos políticos utilizados, los cuales pueden interpretarse en la misma dirección, por tratarse de una forma simplificada de discurso político (Egües, 1999) cuyo objetivo es la llegada a los sectores populares –en su mayoría analfabetos<sup>2</sup>-. En este marco, los símbolos que circularon en el universo político y permearon la contienda electoral pueden resultar clave por su incidencia en la captación del voto de dichos sectores.

Se plantea como hipótesis que, más allá del clima competitivo y de confrontación que adquieren todas las luchas electorales, ninguno de los contendientes logró asumir a sus oponentes como adversarios legítimos dentro de las reglas de juego del novel contexto democrático, sino que -tanto los radicales como los conservadores- se percibieron mutuamente como enemigos antes que como adversarios. Se fue gestando de ese modo una percepción del otro como un contrincante al que era necesario derrotar definitivamente y por cualquier medio para garantizar la supervivencia propia, y con ello se desconocía al otro su carácter de competidor legítimo dentro de la puja electoral democrática.

Sólo mediante el abordaje de las dinámicas electorales y de las representaciones gestadas en torno a ellas es posible dilucidar el impacto de las reglas de juego a nivel político y del modo en que se obedecen las normas o bien se efectúan desviaciones. En definitiva, como señala López (2005:51), si bien la democracia transita por distintos andariveles, la competencia comicial y las prácticas electorales constituyen un campo de observación indispensable para hacer un juicio sobre el carácter democrático de un régimen político determinado.

## I. Los prolegómenos: llamado a elecciones e intervención federal

Hacia 1917, el gobierno del liberal reformista Francisco Álvarez<sup>3</sup> atravesaba una situación crítica a nivel político y social, a causa de que una fuerte crisis económica golpeaba a la provincia, provocaba desempleo y carencias en los sectores populares, y afectaba al gobierno en materia fiscal<sup>4</sup>. Asimismo, la derrota electoral en las elecciones

<sup>2</sup> El censo de 1914 señala que en Mendoza el analfabetismo alcanzaba en promedio al 41,2% de la población. Esta cifra se reduce en la Capital pero es más alta en los departamentos alejados de ésta (Cerdá, 2006).

<sup>3</sup> Álvarez pertenecía al Partido Popular, agrupación provincial creada en 1911, cuyos integrantes eran mayormente de origen conservador pero brindaron su apoyo a los proyectos de reforma electoral de Sáenz Peña.

<sup>4</sup> La crisis se remontaba a 1913 y se había profundizado desde el inicio de la “Gran Guerra”, al año siguiente. Su impacto en la economía y la sociedad locales ha sido analizado, entre otros, por Richard-Jorba (2010) y Barrio (2012, 2013).

legislativas nacionales del año anterior a manos de los radicales, había provocado la renuncia de varios jefes políticos departamentales y el ahondamiento de las grietas que venían afectando al partido oficial.

En este contexto de crisis y de dificultades políticas del gobierno, todos los grupos políticos provinciales dirigieron sus miradas desde entonces a la que sería la batalla más importante: las elecciones para la gobernación. Ya desde la campaña para las elecciones presidenciales de 1916 se empezó a vislumbrar una virulencia discursiva tanto en los periódicos partidarios como en los mensajes enunciados desde entonces en panfletos y mítines.

En el caso de los radicales, desde abril de 1917 venían elevando denuncias al gobierno nacional por distintos motivos, todo ello con el claro objetivo de solicitar la Intervención Federal al gobierno de Álvarez. El 2 de septiembre se reunió la convención del radicalismo y proclamó la fórmula para la gobernación: José Néstor Lencinas – Delfín Álvarez<sup>5</sup>. La figura de Lencinas no contó con apoyo unánime dentro del partido; sin embargo, un sector que intentó presentarse a la elección, finalmente propició la abstención electoral, favoreciendo al adversario interno<sup>6</sup>.

Por su parte, en el caso de los conservadores, la percepción de la amenaza radical fue tal que dejaron de lado sus diferencias y promovieron, a fines de octubre, la reunión de las facciones existentes en una convención presidida por Benito Villanueva, y de la que resultó candidato a gobernador Emilio Civit y a vicegobernador Alfredo Ruiz<sup>7</sup>, adoptando la agrupación el nombre de Partido Conservador. Sin embargo, esta reunificación no consiguió finalmente el apoyo del gobernador Álvarez ni del Partido Popular –crítico acérrimo de Civit-, con lo cual se dificultó la unidad en el espectro oficialista.

El 24 de noviembre de 1917 el gobernador Álvarez emitió el decreto de convocatoria a elecciones provinciales para gobernador y vice, en cumplimiento del artículo 120 de la recientemente reformada Constitución provincial. La fecha fijada originalmente era el domingo 6 de enero de 1918.

Pero Yrigoyen decretó el 27 de noviembre de 1917 la intervención federal a Mendoza. Si bien el gobierno nacional había enviado meses antes -a pedido del Congreso- una comisión investigadora, y el comisionado Diego Saavedra no había constatado motivos fehacientes para intervenir la provincia, Yrigoyen ocultó el informe y emitió igualmente el decreto, acusando al gobernador Álvarez de no observar la prescindencia necesaria frente a los próximos comicios<sup>8</sup>.

El interventor designado fue el ex gobernador cordobés Eufasio Loza, que llegó a la provincia el 29 de noviembre de 1917. Inmediatamente se produjeron cesantías de funcionarios y empleados públicos, y se inició una exhaustiva revisión de las cuentas públicas. La prensa conservadora manifestó su repudio por este accionar y acusó al interventor de favorecer a los radicales, violando así su rol institucional de prescindencia en la contienda electoral. Se inició entonces una fuerte campaña en la que se colocaba a los

<sup>5</sup> La convención lencinista se reunió en el local de la Sociedad Francesa y proclamó candidatos a Lencinas (con 82 votos) y a Álvarez (71 votos) de un total de 86 congresales. Véase: "Movimiento político", en La Tarde, Mendoza, 3/9/1917: 2.

<sup>6</sup> El sector disidente que enfrentó a los lencinistas se denominó "Unión Cívica Radical de Mendoza" o "Unión Cívica Radical Intransigente", y se hallaba encabezado por figuras como Agustín Vaquie o Diógenes Aguirre (LT, 28/11/1917:4).

<sup>7</sup> LT 1917a,

<sup>8</sup> Sobre el informe de Saavedra, véase Rodríguez (1979:49). El texto del decreto de intervención puede verse en "La intervención federal a Mendoza", LT, 27/11/1917: 4 y 5.

conservadores como defensores de la autonomía provincial, que juzgaban mancillada por el gobierno nacional.

## II. La campaña electoral: prensa y partidos hacia las elecciones de enero de 1918

La campaña electoral<sup>9</sup> para la gobernación tuvo lugar entonces entre el 24 de noviembre de 1917 –día en que el gobierno de Álvarez realizó la convocatoria a elecciones- y el 20 de enero de 1918, fecha fijada por el interventor Loza luego de disponer la postergación de los comicios<sup>10</sup>.

Desde fines de noviembre, y contando con la simpatía de la Intervención, el radicalismo puso en marcha toda su maquinaria electoral en pos de conseguir el voto de los sectores populares. Amplió, para ello, su red de comités y la oferta de servicios médicos y jurídicos gratuitos, o de asesoramiento en otras áreas como arquitectura o vitivinicultura, que venía realizando a través de esos núcleos de inserción y control político territorial. Del mismo modo, los conservadores dispusieron estudios jurídicos de sus partidarios para la atención gratuita de los simpatizantes (Seghesso, 1981-82:108).

El clima electoral polarizado se venía prefigurando desde las elecciones de Diputados Nacionales de 1916, y la proclamación de fórmulas no hizo más que ahondar los trabajos organizativos y el movimiento que los grupos políticos ya venían realizando en previsión del llamado a elecciones provinciales. Los dirigentes ya se habían lanzado al ruedo en lo que respecta a la propaganda política o a la denigración de sus adversarios, siendo la prensa partidaria el medio más elegido para dicho objetivo.

Resulta importante destacar el papel clave que tuvo la prensa en esta época como vehículo principal de difusión de las ideas y de acciones para la conquista de votos o ampliación de los espacios políticos y simbólicos. El rol político de los periódicos es evidente y su uso resulta fundamental para la lucha electoral, pues como expresa Darío Macor (2014:313-314), “los diarios son protagonistas activos de esa esfera pública donde se compite por definir las orientaciones de la política estatal” a la vez que espacios donde “se procesa el enfrentamiento ideológico por explicar el sentido de esas orientaciones”. Igualmente se pronuncia Oviedo (2010:181), al citar una frase del polémico director de un diario mendocino de fines del siglo XIX, Wenceslao Molins, para quien “el diarismo provincial es político por origen y por necesidad, y combativo sobre todo”.

Por aquel entonces existían en Mendoza una importante variedad de periódicos, algunos sin una inclinación política marcada y otros con una clara tendencia partidaria<sup>11</sup>. Para el período abordado los medios de prensa partidaria más importantes eran: en el espectro conservador, “La Tarde” y “El Régimen”; y por el lado del radicalismo leninista, “La Palabra”, “La Montaña” y “El Alem”.

<sup>9</sup> Al recurrir a esa denominación no entendemos por tal una acción sistemática, homogénea ni premeditada como sucede en la actualidad, por el contrario en el caso de la prensa partidaria se trata de la continuación de acciones periodísticas habituales y de la inclusión de crónicas, artículos de opinión o mensajes proselitistas no sistemáticos, que complementan a los panfletos, los mítines, el contacto cara a cara, las reuniones sociales y otras acciones similares realizadas por los partidos y sus dirigentes luego del lanzamiento de las candidaturas, y que constituían la forma predominante por entonces para captar la atención y la aceptación favorable de un candidato por parte de los votantes.

<sup>10</sup> Mediante un decreto emitido el 24 de diciembre de 1917, la Intervención decidió prorrogar la fecha del acto electoral para el 20 de enero de 1918, arguyendo la imposibilidad de la Junta Electoral llegar a tiempo con los preparativos necesarios para los comicios en la fecha originalmente prevista (6 de enero).

<sup>11</sup> Para un panorama detallado de la prensa de la época en Mendoza, véase Oviedo (2010).

En el presente trabajo se han analizado publicaciones de *La Palabra* (en adelante LP) y *La Tarde* (en adelante LT) durante el período de campaña. El primero fue el órgano principal del sector lencinista del radicalismo, que cumplió un rol central desde su creación en 1913 hasta el final de la década lencinista, y fue la voz oficial de Lencinas desde su campaña para la Diputación Nacional y luego para gobernador, como también a lo largo de su gobernación. Por su parte *La Tarde*, fundada en 1910 por Alberto Castro y Lucio Funes (quien se desempeñó como Director de Escuelas durante el gobierno de Álvarez), cumplió la función de órgano del oficialista Partido Popular.

## II. a. La campaña conservadora desde "La Tarde"

La lectura de las páginas de *La Tarde* -a lo largo de la campaña electoral-, permite vislumbrar la reiteración constante de operaciones de propaganda en contra de José Néstor Lencinas, sus correligionarios y su movimiento político. Además, se puede apreciar el ataque constante a la intervención federal por transgredir su rol prescindente y favorecer subrepticamente a los radicales.

La denigración personal de Lencinas ocupa un lugar central en este periódico, que lo describe entre otras cosas como un político arrogante, perturbado moralmente, que absorbía todas las funciones oficiales y que era venal por naturaleza-. Uno de los argumentos para esta denigración es la publicación de referencias a su pasado histórico, especialmente su vinculación al juarismo antes de ingresar a la UCR. Por ejemplo, en la edición del 9 de enero, se lo califica de simpatizante del régimen y se reproduce -bajo el título "Lencinas juarista"- un telegrama enviado a Juárez Celman en junio de 1889 con motivo de la asunción a la presidencia, firmado por varios personajes del gobierno de aquel entonces, entre ellos Lencinas (LT 1918a).

Otro de los antecedentes de Lencinas que se busca poner constantemente en relieve es su participación en la revolución radical de 1905, triunfante en Mendoza. Para ello, *La Tarde* dispuso la reproducción por partes -a lo largo de sus ediciones que van desde el 17 de noviembre hasta después de las elecciones-, de un libro llamado "La Revolución del 4 de febrero de 1905", escrito por el propio Lencinas, donde éste desarrolla argumentos para justificar su accionar revolucionario en contra de los poderes constituidos<sup>12</sup>. Asimismo, otra de las muletillas utilizadas es la acusación por el robo de 390.000 pesos de la caja del Banco Nación que los radicales hicieron con motivo de la revolución, dinero con el cual huyeron a Chile<sup>13</sup>. Si bien los lencinistas afirmaron luego que dicho dinero fue devuelto, la prensa conservadora continuó haciendo uso de este hecho para motejar de ladrón al caudillo radical, y para asignarle distintos apodos, como los de "aviador andino", "estratega andino" o "Xenofonte"<sup>14</sup>.

<sup>12</sup> Véase "Un libro sensacional", *La Tarde*, 7/11/1917 y "La Revolución del 4 de febrero de 1905" en ediciones subsiguientes.

<sup>13</sup> En la edición de *La Tarde* del 4 de enero se reproduce una publicación denominada "Boletín de Los Andes" con el relato pormenorizado de la revolución radical y el testimonio de los empleados del Banco Nación a quienes se les exigió la entrega del dinero en nombre de la "Revolución triunfante" (LT, 4/1/1918, p. 5). Lacoste (1990:40) señala que tanto los gobiernos conservadores como la prensa conservadora y socialista de entonces proclamaron "a los cuatro vientos" que Lencinas y sus hombres eran "ladrones" pese a que éste había mostrado su inocencia en la justicia. A posteriori, varios periódicos recurrieron asiduamente a ese episodio para poner en duda la moral de Lencinas y descalificarlo políticamente.

<sup>14</sup> Con este apodo, *La Tarde* busca paragonar con sorna la huida a Chile de los revolucionarios radicales mendocinos en febrero de 1905 -encabezados por Lencinas-, con la retirada de los mercenarios griegos luego del

La acusación de ladrón es reforzada por otras noticias en donde se lo tilda de deudor moroso, por ejemplo por no haber pagado un traje que regaló a su hijo Carlos Washington cuando se recibió de abogado (LT 1917b), o por haber sido beneficiado gracias a sus contactos con una condonación del 80% de una deuda que tenía con el Banco Mendoza (LT 1917c). Incluso se lo acusa de haber cometido en su rol de letrado estafas desde 1913 contra pequeños industriales y comerciantes para enriquecerse (LT 1917d).

A nivel profesional, se cuestionan sus antecedentes como abogado en distintos casos, entre ellos la defensa de los bodegueros expulsados de la Sociedad Vitivinícola<sup>15</sup>. Allí se lo tilda burlescamente de "casi letrado" y de "lobo disfrazado con piel de oveja" (LT 1917e). Y en otra oportunidad se sostiene que no ha podido patrocinar ni siquiera un leve pleito en material civil, y que en el breve tiempo que lleva de profesión "su acción se ha limitado a sacar presos de la cárcel mediante remuneraciones más o menos crecidas" (LT 1917f), agregándose además en forma exagerada que no hay preso de la cárcel de Mendoza que no le haya dado dinero a cambio de la promesa de ser liberado.

A estas referencias al pasado de Lencinas se suman la denostación de sus cualidades personales y su cercanía con los sectores populares. Por ejemplo, bajo el título "¿Quién es el Dr. José Néstor Lencinas?", el día previo a las elecciones se lo describe como un dirigente que

"ha fomentado la alharaca, ha auspiciado el motín vocinglero y callejero, ha hecho un arma de la amenaza verbalista (...) no puede salirse de lo que es: un rescoldo de nuestra tradición pampeana, un símbolo, la encarnación genuina de nuestro antiguo gaucho (...) en sus costumbre, en sus usos, hasta en la manera de abrir el corazón (...) es el cadáver de una raza que anda a tientas por la historia" (LT 1918b).

Junto con esta caracterización y la referencia a la figura del gaucho, se expresa en las hojas de La Tarde un temor hacia la supuesta "demagogia" de Lencinas y el impacto que este tipo de vinculación con los sectores populares puede tener en caso de que llegue al gobierno. Aquel temor – que refleja también un profundo desprecio por las clases bajas- se aprecia en la utilización en distintas notas a lo largo de la campaña de palabras como "chusmocracia" o "gauchocracia" para caracterizar el carácter plebeyo de las propuestas de gobierno del dirigente radical<sup>16</sup>. Estas alusiones sugieren igualmente una crítica a la incapacidad técnica que atribuyen los conservadores a los radicales, dada su falta de experiencia de gobierno, su carácter de advenedizos y la falta de dirigentes con trayectoria en la vida política provincial y en la administración pública.

Otra impugnación al lencinismo viene dada por su estilo político, afecto al uso de distintas formas de violencia y de amenazas. Bajo el título de "Amenaza lencinista", en la edición del 7 de noviembre de 1917 se acusa al lencinismo de pedir la intervención federal a Yrigoyen para poder tener las manos libres a la hora de utilizar las policías adictas para amedrentar a sus oponentes (LT 1917g). Además, se mencionan hechos como la golpiza de un conocido civitista por "ocho o diez lencinistas" que "la emprendieron a bastonazos y

---

fallido golpe de Ciro -hijo de Darío II-, contra su hermano Artaxerxes II, huída que encabezó el historiador y militar ateniense de ese nombre (Véase Tato, 2008:16).

<sup>15</sup> Para un análisis detallado del derrotero de esta entidad puede verse el artículo de Barrio (2015).

<sup>16</sup> Para Olguin (1956:140-141) la acusación de "chusmocracia" tiene que ver con el carácter obrerista y anti oligárquico que adoptó el lencinismo y por ser el universo obrero su principal sustento electoral, al que indistintamente se lo menciona desde la oligarquía como "gauchos", "peones", "plebe" o "chusma".

golpes de puños" contra él por opinar sobre la "superchería radical" (LT 1917h); ataques de "patotas" de muchachos lencinistas que provocan ruidos y escándalos en las viviendas de los dirigentes radicales opositores a Lencinas (LT 1917i); agresiones a conservadores luego de un mitin lencinista en Rodeo de la Cruz (LT 1917j); provocaciones de los lencinistas desde automóviles (LT 1918c); perturbaciones a paseantes en la plaza departamental de Godoy Cruz (LT 1918d), ataque a pedradas y disparos de una turba lencinista a una confitería céntrica, propiedad de un simpatizante del partido conservador (LT 1918e); ataque a pedradas de propagandistas conservadores en Maipú (LT 1918f) y hasta la violación de un menor por parte de empleados de la intervención nacional (LT 1918g).

Por otro lado, los conservadores afirmaron que el lencinismo articulaba un clivaje en el plano social, enseñando a los trabajadores a odiar a los patrones y fomentando en beneficio propio un odio de clase disruptivo de la armonía social. Se hacen presentes aquí acusaciones a Lencinas de ser émulo de las doctrinas marxistas. En este marco, se le aplicaron al líder radical los calificativos de "maximalista", "soviet mendocino" y "bárbaro", buscando también asociar sus propuestas de campaña con la revolución bolchevique de la que ya se tenía cabal conocimiento en el mundo político local por las noticias internacionales. Por ejemplo, en la edición del 28 de diciembre Lucio Funes envía una carta en la que se acusa a Lencinas de tener ideas maximalistas y de querer aplicar procedimientos leninistas a sus adversarios políticos (LT, 1917k).

Asimismo, como destaca Rodríguez (1979:134), la inquina hacia Lencinas se hizo extensiva también respecto de sus seguidores, a quienes señalaban como fanáticos, equivocados, "harapientos", borrachos, muertos de hambre, e incluso "analfabetos y mameos".

## II. b. La campaña lencinista desde "La Palabra"

Las publicaciones de La Palabra en el período de campaña giran en torno a cuatro ejes: en primer lugar, las acusaciones contra Civit y los conservadores por hechos de corrupción; en segundo lugar se denuncian hechos de violencia política y de fraude perpetrados en el marco de la campaña por miembros del partido civitista, o bien por matones a su servicio; en tercer lugar la contraposición entre la pertenencia oligárquica de Civit y sus partidarios, y el carácter popular del lencinismo. Por último, se intenta desmitificar la campaña lanzada por los conservadores en contra de la Intervención, defendiendo el carácter prescindente de su accionar camino a las elecciones.

Igualmente, en forma complementaria a los fines anteriormente enunciados, se pronostica como inevitable la derrota conservadora y la desarticulación del conglomerado que sostiene la candidatura de Civit, cuestionando su falta de arraigo en la ciudadanía y su carácter ajeno a los nuevos "vientos regeneradores" que soplan en la provincia y en el país.

Al igual que en el caso de La Tarde, desde el lencinismo se recurrió a la referencia constante a los conservadores como "ladrones"-acusación que venía siendo un caballito de batalla discursivo desde principios de 1917 para justificar el pedido de la intervención federal al gobierno de Álvarez-, y que se siguió utilizando luego para denostar a los adversarios a lo largo de la campaña. Se buscaba generar en el lector la idea de que el retorno del civitismo habría de ser una profundización del clima de crisis, hambre y corrupción imperante. Los lencinistas se valieron para ello incluso de las disidencias internas y de la voz de los propios conservadores: el diario La Palabra reprodujo en su edición del 3 de enero de 1918 facsímiles de cartas del senador nacional Benito Villanueva

(conservador) en donde éste acusa a miembros de su propio partido de cometer robos y negociados. Expresa el órgano radical que

“La Unión Cívica Radical ha denunciado desde hace mucho tiempo los negocios escandalosos de los gobiernos de Civit, Galigniana Segura y Álvarez, de manera que estas cartas del senador Villanueva demuestran al pueblo que el partido conservador, empezando por sus dirigentes, es un conglomerado de farsantes que se califican de negociantes y ladrones entre ellos mismos (...).

Y llama luego a la ciudadanía a frenar tales atropellos:

Pueblo de Mendoza: Hoy más que nunca hay que oponer todos los recursos para descubrir y castigar a los ladrones públicos; es necesario que esos "robos inauditos", esos "negocios turbios" tengan por fin el castigo merecido y ello no se conseguirá sino salvando a la provincia del peligro en que se encuentra, si es que cae en manos del senador Civit y sus hombres, tan enérgicamente juzgados por el senador Villanueva” (LP 1918a).

Asimismo, en la edición del día siguiente se sacan a la luz diez casos de corrupción de los que se acusa a Emilio Civit, afirmando que su fortuna ha sido hecha por un peculado “a costillas de la Provincia”, que asciende a 50 millones de pesos, repartidos “entre él y dos o tres paniaguados” (LP 1918b).

Otro escándalo al que se alude involucra a Civit, Galigniana y Álvarez, quienes en 1915 habrían sustraído vino con supuesto destino al extranjero, pero que en realidad fue vendido en Buenos Aires, obteniendo ganancias con las que se enriquecieron (LP 1918c). Se denuncia también el robo de la Caja de Estímulos (entidad de fomento de la policía) por parte de Álvarez, varios comisarios y una treintena de funcionarios de su gestión, concluyendo el cronista que

“No pasa un día sin que se descubra algo «nuevo» en las cuentas del viejo régimen. Los robos cometidos en las diversas reparticiones públicas pasan ya de la medida de todo lo ponderable y revelan a la opinión la necesidad que hubiese para lanzarlos de los puestos públicos. (...)”. (LP 1918d)

Del mismo modo, en otra nota se expresan argumentos en contra de Civit, a quien se lo califica entre otras cosas de “ladrón”, deshonorado y vil, se señalan rencillas internas presentes y pasadas entre las figuras del Partido Conservador y se acusa a sus principales dirigentes de ser deudores del Banco de la Provincia. La nota cierra con un llamado a la conciencia cívica: “Porque es tiempo que el pueblo despierte, medite, analice y se convenza que esos hombres no aspiran a ser gobernantes por interés al bienestar de la colectividad sino por el beneficio propio”. (LP 1918e)

Otras acusaciones apuntan a ex funcionarios del civitismo como Lucio Funes, Enrique Videla o Luciano Peltier. Al primero se lo acusa de malversar fondos de la Escuela Alberdi para arreglar su auto particular, al segundo, de comprar ropa en una conocida tienda de la ciudad a cuenta del gobierno, y al tercero, de robar estufas y ventiladores para llevarlos a su domicilio particular (LP 1918f). También se menciona el estado calamitoso en que quedaron distintas reparticiones públicas desde los gobiernos conservadores, como la

Dirección de Escuelas, el asilo de huérfanos y mendigos o las jefaturas políticas departamentales<sup>17</sup>.

En segundo lugar, se hace referencia en las páginas de La Palabra a una serie de hechos violentos cometidos en el marco de la campaña, a los que se agregan también acusaciones de fraude cometidas días antes y durante la jornada electoral. En la edición del 7 de enero, como preludeo a la crónica sobre un hecho de sangre perpetrado por matones en Godoy Cruz se expresa:

“Los elementos conservadores, viéndose perdidos, apelan a todos los recursos imaginables para restar elementos al adversario político. La agresividad de los civitistas hacia el Partido Radical recrudece cada día. Son ellos los promotores de desórdenes y desmanes” (LP 1918g).

Sobre prácticas comunes de los conservadores que reflejaban el abuso de su condición de oficialismo, se alude al caso de San Carlos, donde se hace mención a la aplicación del “torniquete del agua”<sup>18</sup> y al enseñoramiento de matones que hubo durante los gobiernos del Régimen (LP 1918m)<sup>19</sup>.

Igualmente en el marco de la campaña se responsabiliza al conservadurismo por el accionar impunes de matones contratados por sus dirigentes para perpetrar distintas acciones de violencia política, tales como la intimidación de intendentes (LP 1918h), de militantes (LP 1918i) o de dirigentes lencinistas<sup>20</sup>; los insultos públicos contra los radicales o la intervención; ataques con puñales o disparos de armas de fuego contra objetivos premeditados (LP 1918j), o el intento de ocupación de dependencias públicas<sup>21</sup>. Se menciona la presencia de sicarios en San Martín, Lavalle, Rivadavia, Santa Rosa, Maipú, Godoy Cruz y la zona cordillerana, e incluso se habla de matones reclutados en provincias vecinas como San Juan o San Luis (LP 1918k). Además, se acusa a algunos dirigentes conservadores de cometer actos violentos por sus propios medios<sup>22</sup> y a también a empleados cesantes de la administración de Álvarez, resentidos por su exclusión del poder con la intervención (LP 1918l).

Otra modalidad de violencia política es la expulsión de dirigentes lencinistas de ciertos círculos sociales donde los conservadores eran mayoría, como el exclusivo Jockey Club (LP 1918n). Esto ilustra cómo la polarización electoral llegó a invadir incluso espacios

<sup>17</sup> Véase: LP: “Nuestras finanzas escolares”, 3/1/1918, p.2 y “Sursum corda”, 4/1/1918, p.2. En otra edición se acusa a los conservadores de haber saqueado la jefatura del Departamento de San Martín, llevándose “hasta los útiles más indispensables de escritorio” (“Los nenes del Civitismo. Otro atropello en San Martín”, LP 17/1/1918 p. 2).

<sup>18</sup> El “torniquete” implicaba un abuso del control de la distribución del agua de riego que hacía el gobierno por medio del Departamento de Irrigación –ente autárquico creado en 1894–, por el cual se utilizaban arbitrariamente los resortes del poder para dejar sin dotación de agua a las fincas de los opositores, volviéndolas con ello improductivas y promoviendo así la ruina financiera del afectado.

<sup>19</sup> El recurso político a guardaespaldas y matones tuvo continuidad en las décadas de 1920 y 1930 tanto de parte de los conservadores como de los lencinistas. Incluso hubo sujetos que sirvieron a ambos partidos, figurando como empleados públicos, según la época en que cada uno ocupó el gobierno provincial (véase Lacoste, 1991:83).

<sup>20</sup> Uno de los casos más resonante es el de las amenazas contra el médico Alfredo Perrupato, ex dirigente conservador de San Martín que se pasó a las filas del lencinismo (Ver: “Infamias del conservadurismo”, La Palabra, 8/1/1918, p.2.). En una edición posterior se menciona un intento de asesinato contra Perrupato (Ver: “Civitismo en acción”, La Palabra, 12/1/1918 p.2.)

<sup>21</sup> Por ejemplo, el intento “revolucionario” de toma de una comisaría en Lavalle (Ver: “Los sucesos de Lavalle”, La Palabra, 11 de enero de 1918, p2 )

<sup>22</sup> En la edición del 10 de enero se alude al accionar de Lucio Funes –quien habría “apaleado” a dos ciudadanos en el comité civitista, y al juez de Paz de Luján, quien habría pagado a un lustrabotas para que insultara a los radicales (Véanse las notas “Sin nombre. El Dr. Funes” y “Comandante Hesperidina”, La Palabra, 10/1/1918 p.2).

de sociabilidad en los que normalmente coexistían pacíficamente personas provenientes de distintas pertenencias partidarias.

Por otro lado, se acusa a los conservadores de difamar a los radicales y faltar el respeto a los funcionarios de la intervención a través de un lenguaje soez, recurriendo a maquinaciones y métodos “mezquinos” como la difusión de volantes difamatorios, con el objeto de “sembrar cizaña” y “minar la unión” de la sociedad (LP 1918ñ). Por último, se incluyen acusaciones vinculadas al fraude político, principalmente al robo de libretas de enrolamiento o a intentos de compra de votos ya sea por parte de los propios dirigentes o de los matones vinculados a ellos (LP 1918o).

Otro de los ejes mencionados es el objetivo de instalar la dicotomía pueblo versus oligarquía, mediante la identificación constante de los conservadores como miembros de la oligarquía vitivinícola que ha “subyugado” y “explotado” al “pueblo trabajador”. Paralelamente se presentaba a Lencinas como encarnación de los intereses de ese pueblo y como su redentor frente a los expoliadores. Con ello se buscaba, por un lado, mostrar a Lencinas y a sus correligionarios como “gente común”, surgida de las filas del mismo pueblo cuyo sentir buscan elevar al poder; y por otro lado dirigir sus acusaciones sobre los conservadores como responsables de la situación de pobreza y exclusión política en que habían vivido hasta entonces vastos sectores de la población.

En ese sentido, La Palabra publicó entre el 16 y el 19 de enero una serie de artículos bajo el largo título de “Yo acuso. Al pueblo de la Nación. Mendoza debe romper las cadenas de su oprobiosa oligarquía. Caiga la máscara del déspota y sirva de lección la triste historia”, mencionando estas entregas como un “folleto” dirigido contra Civit para mostrar “lo que es este hombre funesto y cuáles han sido sus «medios» de gobierno”. En la primer entrega se hace una reseña de cómo llegó Civit a la gobernación en 1907, y se lo acusa de haber cometido negociados con las tierras públicas y de haberse enriquecido, alcanzando una “fortuna de potentado”, con palacios en la avenida Callao de Capital Federal, y valiosos campos y fincas en Mendoza. En las otras publicaciones se incorporan referencias a su estilo de gobierno, sus atropellos a la división de poderes y a la autonomía municipal. Se reseña también su paso por el Ministerio de Obras Públicas durante la presidencia de Julio A. Roca a fines del siglo anterior, y se traza un perfil psicológico a partir del cual se lo califica de “insano”, corrupto, farsante y “aventurero de la política”. Por último se lo culpa de haber hecho un mal manejo de los fondos públicos en su gobernación –derrochando fondos en cuestiones innecesarias, y de constituir un gobierno despótico amparado por la policía, que violentó la legislación de aguas en beneficio propio y de sus adláteres.

Por otro lado, se difunden constantemente referencias al calor popular que se hace presente en los actos del radicalismo, lo que se contraponen a la frialdad de los mítines conservadores, a los que se les niega carácter popular alguno.

La acusación contra los conservadores por sus vínculos con la oligarquía corre así paralelamente a la exaltación de las cualidades de José Néstor Lencinas y a la identificación de su figura como apóstol de los sectores populares y como la voz cantante de sus aspiraciones:

“el nombre de Lencinas significa toda una vida de sacrificios y de altivez ciudadana.(...) Es la expresión más clara y más sincera de los ideales del pueblo que ha dormido en la plaza y en la calle, que ha tenido hambre y que ha tenido sed, que ha sido sableado por los groseros escuadrones de la oligarquía, y todo por el ominoso delito (...) de querer el trabajo digno y la

---

paga justa (...) y no la patria triste de los indios y de los rebaños, a quien han manejado las oligarquías, Civit y Villanueva, Álvarez y Aguirre, con la coima que envilece y con el látigo que degrada" (citado por Rodríguez, 1979:54).

El propio Lencinas, en carta a Villanueva difundida por la prensa, rememora el sentido de su lucha:

"Tengo la conciencia tranquila de que la honestidad intachable de mi actuación política y caballeresca, encuadrada en todo momento en un solo mirar, orientado siempre hacia la misma finalidad, no desmentida jamás en treinta años de lucha por la causa de la democracia; por la que he combatido siempre y contra las oligarquías de los Civit y Villanueva, que han sojuzgado a Mendoza (...)" (LP 1918p)

Asimismo, en clara contraposición a los bodegueros y a la oligarquía, el lencinismo llega a arrogarse la representación del "pueblo", e incluso hasta la encarnación de la democracia verdadera:

"estamos con el pueblo, porque el pueblo es nuestra causa y nuestra sola bandera (...) Somos el pueblo mismo en la encarnación de nuestros ideales, en la encarnación de nuestra democracia pura (...) Porque somos el pueblo hablamos al pueblo como hermanos (...)" (citado por Richard-Jorba, 2013:23).

El último eje que se vislumbra en las publicaciones de La Palabra es la denuncia de una campaña difamatoria del conservadorismo contra la Intervención Federal que encabezaba Loza y el intento de deslegitimarla desmintiendo sus aseveraciones principales. Se trata, según el periódico radical, de un verdadero "plan de guerra telegráfica y de manifiestos" premeditado, urdido por los conservadores para "disimular la derrota que ya presienten" (LP 1918q). El tema de fondo era la acusación de parcialidad que los conservadores hacían a Loza y los comunicados o telegramas enviados por ellos a los medios de prensa y al gobierno nacional, solicitando garantías individuales frente al supuesto clima de peligro en que se encontraban en la provincia, merced a los atropellos de los radicales.

## II. c. El último tramo de la campaña y las elecciones

En la etapa final de la campaña tuvieron lugar una serie de contrapuntos entre conservadores y lencinistas en los que se cruzaron acusaciones mutuas, conformando un clima de gran tensión política que se refleja en la prensa mediante un cruce constante de aseveraciones y desmentidos entre los actores de la escena política, que involucra también a los dos periódicos analizados.

Uno de ellos tuvo lugar cuando La Palabra publicó -los días 19 y 26 de diciembre (LT 1917l)- una versión satirizada del himno nacional argentino con agravios a los conservadores, lo que provocó una airada reacción de estos y de otras entidades, como la

Federación de Estudiantes, la cual organizó un acto público de desagravio al símbolo patrio en el que participaron dirigentes conservadores y que fue disuelto por la policía<sup>23</sup>.

Otra situación de tensión se dio en torno a la publicación en La Palabra de una foto de un grupo de canillitas donde se señala que asistieron a una manifestación radical del 14 de enero (LP 1918r), algo que La Tarde rebatió mediante la publicación del desmentido de un delegado de los canillitas que afirmó que la foto se trataba en realidad de un retrato, obsequio de las señoritas del partido conservador (LT 1918h).

La lucha llegó también al ámbito doméstico, y provocó la intervención conjunta de las esposas de varios dirigentes de los partidos contendientes. Con motivo de la disolución por la fuerza del acto de desagravio al himno, las damas conservadoras enviaron al presidente Yrigoyen un telegrama pidiendo garantías para la seguridad y las vidas de sus esposos e hijos. Frente a ello, el Interventor Loza envió su propio telegrama aclarando que la Intervención las había asegurado en todo momento y acusando a los conservadores de promover amenazas e insultos contra él y su familia (LP 1918s).

Por su parte, La Palabra utilizó el episodio del himno para acusar a los conservadores promover el desorden y de tergiversar la realidad y construir falsas acusaciones en pos de su campaña (LP 1918t). Por último, las esposas de los dirigentes radicales enviaron un telegrama a autoridades nacionales –encabezado por la firma de Fidela Peacock, la esposa de Lencinas- donde desmentían los atropellos y acusaban a sus congéneres conservadoras de haber “desnaturalizado la misión de la mujer”, prestándose a manifestaciones políticas y a incitar al pueblo a la “rebelión” contra la autoridad (LP 1918u).

Otro de los conflictos giró en torno a las acusaciones vertidas por Civit y los dirigentes conservadores en contra de la Intervención asegurando que se violaba la libertad de prensa y de expresión. Nuevamente el interventor Loza se dispuso a contestar las acusaciones conservadoras: en respuesta a un telegrama enviado por éstos al ministro del Interior Ramón Gómez, y aclarando sucesos violentos acaecidos entre ex funcionarios conservadores y militantes radicales, el dirigente cordobés alude a la cuestión y se posiciona frente a ella replicando que

“El Partido Conservador, que desde su tribuna partidista y desde las columnas de su prensa, arroja acusaciones calumniosas contra los procedimientos de la intervención, estimula el desacato a la autoridad y utiliza como arma la injuria personal, ha de encontrar siempre serena a la intervención nacional para aplicar la ley y hacer respetar el principio de autoridad y los derechos de todos los ciudadanos por igual”. (LP 1918v)

Desde La Palabra buscaron desmentir también los asertos contra la intervención, y acusaron a los “diarios conservadores” de referir a hechos inciertos y a supuestos atropellos de la policía “para victimizarse” (LP 1918w), y de “escandalizar con informaciones falsas” a las fuerzas de seguridad para procurar el desorden y la rebelión (LP 1918x).

---

<sup>23</sup> El acto se realizó en la Plaza Pellegrini (hoy Plaza España) el 10 de enero de 1918. La Palabra relativiza la cantidad de asistentes, acusa a Civit de ser el organizador verdadero del acto y señala que los motivos de la intervención policial fueron el “desacato a la autoridad” y la virulencia de los discursos de los oradores en contra de la Intervención. Como contrapartida acusan a dos dirigentes conservadores de agraviar a la bandera en dicho acto (Ver: La Palabra: “Los desmanes civitistas. Un agravio a la bandera”, “Mascarada civitista” y “Los sucesos de ayer La verdad de las cosas –El Plan civitista- Telegrama al Ministro del Interior” 11/1/18 p.2.).

Por último, en distintas notas del periódico radical se pronosticó como inevitable la derrota de los conservadores y su extinción como grupo político, planteándose que dicho partido no tenía ni la más remota esperanza de volver al poder y que su desbande proseguiría hasta su desaparición definitiva. En este sentido, en una edición se reprodujo una nota de un diario bonaerense donde se definía a los partidos políticos a partir de su organización interna y sus actividades, y se contraponía esta caracterización al Partido Conservador, que era descripto como mera agrupación formada alrededor de la oligarquía, donde no hay disidencias ni desacuerdos porque "nadie piensa nada" y todo lo decide un "gran elector". El problema de estas agrupaciones –planteaba el redactor- comienza con la desaparición de este último:

"Pero cuando el jefe por muerte o ausencia imprevista, o cuando es suprimido por la voluntad del pueblo, o se declara caduco su poder, por imperio de la ley, entonces el partido se desarticula, se anarquiza, se desbanda y muere infaliblemente. En nuestra historia política existen agrupaciones nacidas y disueltas en la forma que dejamos descripta, como sucede con los conservadores" (LP 1918y).

Este pronóstico de derrota de los conservadores se replicó también con una caricatura, autoría de un dibujante llamado "Mirko", publicada por la palabra en la víspera de las elecciones. En la misma se anunciaba al votante que la "cazuela de los gansos"<sup>24</sup> comenzaría a las 8 a.m. del domingo siguiente y se presentaba a dos aves con los rostros de Civit y Guiñazú (ver figura 1).

Las elecciones del 20 de enero de 1918 dieron finalmente el triunfo a Lencinas, quien alcanzó un total 18 18.355 votos frente a los 12.748 de Civit (Bragoni y Mellado, 2012: 226). El alto porcentaje alcanzado por el radicalismo -casi 60%- se vincula con el triunfo de este partido en todos los departamentos, menos en Tupungato. Estos comicios fueron calificados por Strout (1968:5) como una de los más limpios del siglo XX en la provincia dada la ausencia de fraude y de la amplia representatividad de los intereses sociales y políticos en las fórmulas que compitieron.

Para explicar el triunfo radical, Bragoni y Mellado apuntan a un combo de factores, entre ellos la incorporación de nuevos electores atraídos por la red de militancia radical, el liderazgo interno de Lencinas sobre el resto de las fracciones radicales, el impacto de las publicaciones radicales en la opinión e incluso la tracción positiva ejercida por la figura del presidente Hipólito Yrigoyen (2012:227). Es posible añadir también el peso del factor económico, considerando que el oficialismo conservador debió pagar los costos políticos de la situación de crisis vigente, algo que no afectaba al radicalismo<sup>25</sup>. Sin embargo, la tendencia de declive de los conservadores y de ascenso del radicalismo puede observarse ya

<sup>24</sup> El mote de "gansos" aplicado a los conservadores remite al animal del género *anser*, ave refinada, de cuello largo y caminar elegante, que puede ser domesticada. En contrapartida, los conservadores se referían a los lencinistas como "pericotes", en alusión a los roedores nativos (*Graomys griseoflavus*) que poblaban el campo y las zonas pobres de la provincia y que se distinguían por su carácter huidizo. Lacoste (1991:8), señala que la elite conservadora se apropió positivamente del apodo y lo adoptó como símbolo partidario. Estas referencias fueron tomadas años después por Manuela Mur (1975) para su novela "Gansos y Pericotes", premio nacional de literatura en 1981.

<sup>25</sup> Gerchunoff destaca la incidencia de este factor al señalar que el crecimiento electoral del radicalismo fue de la mano de la recuperación económica, iniciada a partir de 1918 (Gerchunoff, 2016:153).

desde las elecciones de 1916<sup>26</sup>, viéndose sin duda la posición de Lencinas claramente favorecida por el ascenso de Yrigoyen a la primera magistratura nacional.

Figura 1.



Fuente: La Palabra, viernes 18 de enero de 1918, página 1.

### III. La caracterización del adversario

#### III. a. ¿Adversarios o enemigos?

El carácter polarizado y el clima de tensión que se percibe en las publicaciones de los dos órganos de prensa analizados durante los días previos a la elección se profundizaron aún más en los días posteriores al acto comicial –mientras se esperaban los

<sup>26</sup> En las elecciones presidenciales del 2 de abril de 1916 ya se prefigura el ascenso radical, el declive conservador y el escaso peso del Partido Socialista local. Junto con los electores a presidente de la Nación resultó elegido José Néstor Lencinas como Diputado Nacional, imponiéndose la UCR por 14.958 votos frente a 10.524 del Partido Popular y 1072 del Partido Socialista (Rodríguez, 1979: 47).

resultados del escrutinio-, tanto en el discurso de los dirigentes radicales como en el de los conservadores. Esto permite vislumbrar que la tensión siguió en aumento, a partir de la percepción de los contendientes como enemigos a derrotar en forma definitiva.

La portada de La Palabra del día siguiente al de la elección presenta una sugerente frase dentro del largo título: "El pueblo de Mendoza batió para siempre en las elecciones de ayer al funesto civitismo", a lo que sigue una nota donde se afirma que el triunfo radical en Mendoza lleva a la consolidación de la democracia y se habla de un cambio de ideas y prácticas y orientaciones administrativas y políticas opuestas a las sustentadas por el viejo régimen. El texto se acompaña de una caricatura (figura 2) que muestra a un Lencinas de grandes dimensiones sobre un ring de box con mirada desafiante, frente a un pequeño Civit que renuncia a la pelea. La misma lleva por título la frase "Y se la «dieron», nomás" y un epígrafe igualmente alusivo: "Civit ligó un «castañazo»".

Figura 2.



Fuente: La Palabra, lunes 21 de enero de 1918, página 1.

Asimismo, se entabló en las páginas de La Tarde y La Palabra una suerte de diálogo entre los partidos contendientes, donde se percibe con claridad la percepción que cada uno tenía del oponente. Consultado Lencinas por un periodista de La Razón sobre por cuántos votos había obtenido el triunfo en las elecciones, el candidato radical respondió "Por

muchos, pero desearía que fuese por muchos más a fin de derribar para siempre estos partidos contra los cuales va encaminada la acción del radicalismo"<sup>27</sup>. Y en respuesta a un corresponsal de La Época, se expresó sobre la trascendencia de las elecciones:

"La hora de hoy (...) es la hora histórica en la que el pueblo mendocino arrojará a los que le han vilipendiado y amenguado su soberanía política. Ahí, sobre esas montañas, quedarán aplastados políticamente para siempre los hombres del régimen mendocino" (LP 1918z).

Los conservadores respondieron a las afirmaciones del candidato radical desde La Tarde reiterando sus acusaciones típicas:

"Bueno, Xenofonte es indiscreto. Por esas montañas atravesó llevándose 350 mil pesos del Banco de la Nación y éstas no le hicieron nada (...) amigo Xenofonte, no haga frases y explíquenos por qué fue entusiasta admirador del unicato de 1890 y adversario de la boina blanca del Parque"<sup>28</sup>.

Asimismo, luego de conocer la derrota electoral, los conservadores mostraron la persistencia de la inquina que mantenían hacia el lencinismo y la convicción de la necesidad de su extinción, al plantearlo como una regresión hacia los tiempos de la barbarie y el caudillismo. En un manifiesto, dirigentes del Partido Conservador reafirmaban como misión

"(...) luchar, sin debilidad, sin fatiga y sin egoísmo, contra la política personalista, desquiciadora, vengativa y deprimente que aflige y azota al país en nombre de una pretendida regeneración que no es sino una regresión a los peores y más tristes días de la república" (reproducido en LP 1918aa).

Desde La Palabra se reproduce la contestación lencinista a este manifiesto:

"¡Mienten como villanos! Y mienten porque sólo ellos fueron los retrógrados y los desquiciados; solo durante su largo y nefasto mandato fué ley la venganza y ella se efectuó siempre traidora sobre el enemigo político (...) " (LP 1918aa).

No se ha abordado en este trabajo, pero sí cabe hacer mención, de la percepción del Partido Socialista –tercero en discordia que finalmente se abstuvo en la elección- respecto de los partidos mayoritarios contendientes. Tanto radicales como conservadores eran cuestionados por este partido en virtud de ser el sustento de la "política criolla", frase de Juan B. Justo que sintetizaba las características de una cultura política y sus prácticas derivadas, sustentadas en el personalismo o el caudillismo, la ausencia de programas y el desinterés por la educación cívica genuina del electorado<sup>29</sup>.

En el marco de las elecciones de 1918, el Partido Socialista sostuvo desde su órgano de prensa "El socialista" una dura crítica a los partidos mayoritarios, cuestionando su

<sup>27</sup> Reportaje de *La Razón* publicado originalmente el 23 de enero, y reproducido por *La Palabra* bajo el título "Del Dr. Lencinas", 24/1/1918 p.1.

<sup>28</sup> *La Tarde*, 23/1/1918, p. 3. Los conservadores aluden aquí a la pertenencia efectiva de Lencinas a un sector del conservadorismo mendocino en plena época de la Revolución del Parque, ya que su incorporación a la UCR fue posterior a 1890.

<sup>29</sup> Para un análisis de esta caracterización y de sus fundamentos, véase Martínez Mazzola (2010).

"mirada corta" y su apego a una política a la que consideraban mezquina, subalterna y llena de ruindades y miserias. Respecto de los conservadores, cuestionaban el hecho de que se guiaran por ambiciones personales y codicias incontenidas, procurando el "embrutecimiento premeditado" del pueblo y su mantenimiento en un estado de "barbarie y grosería" para poderlo "arriar, como se arrea una majada". Igualmente tiraban sus dardos contra los radicales, a los que caratulaban de "falsos aristócratas", que sólo veían en el pueblo una "chusma", semejante a rebaños de animales a los que podían arrear o a tribus salvajes "que se excitaban al grito del cacique" (Schmid, 2013:53-54). También respecto de Lencinas, los socialistas lo asociaron en forma negativa a la figura del gaucho, señalando su carácter violento y llegando a compararlo con Facundo Quiroga y el Chacho Peñaloza al señalar que era "bueno y generoso con las multitudes de borrachos que lo vitoreaban". (Schmid, 2013:55).

### III. b. El correlato simbólico

Fuera del ámbito de la prensa, la lucha electoral tuvo también un correlato a nivel simbólico que repercutió en la identificación de los sectores populares y en los discursos de campaña. Bragoni y Mellado (2012: 220-221) aluden a la conformación de una verdadera batalla simbólica gestada entre el lencinismo y los conservadores en la campaña electoral, que puede sintetizarse en la frase "chusma de alpargata" para caracterizar a los primeros y "ladrones de levita y botín de charol" para referir a los segundos<sup>30</sup>.

En los sectores populares los símbolos actúan como vehículos eficaces de la lucha política, dado su carácter menos permeable a los mensajes de la prensa periódica por su analfabetismo y por la complejidad del lenguaje utilizado en ésta, a lo que se agrega la falta de acceso regular si se trata de habitantes de zonas rurales, o bien, de personas que habitan la zona urbana pero no tienen acceso a los ámbitos de sociabilidad como clubes o cafés. Los mítines y actos públicos cobran aquí un sentido clave como herramientas electorales, pues al menos en el caso del lencinismo son la instancia de encuentro y de reafirmación del carisma de Lencinas entre las clases menos pudientes, tanto en el campo como en la ciudad<sup>31</sup>.

Los conservadores recurrieron de diversas formas a la asociación de Lencinas con la figura del gaucho como símbolo de barbarie y de atraso, haciendo referencias a las montoneras de Quiroga y el Chacho, o bien a la figura del Fraile Aldao, personaje histórico denostado por la historiografía liberal y por la elite mendocina<sup>32</sup>. En el periódico La Tarde algunas publicaciones fueron acompañadas de caricaturas donde se podía ver a Lencinas

<sup>30</sup> Otros calificativos atribuidos por los conservadores a los lencinistas fueron "descamisados", "mal olientes", "compadritos", "apaches del suburbio"; mientras que los radicales aludían a sus contrincantes con el mote ya aludido de "gansos" o bien como los "ladrones de Mendoza" (Rodríguez, 1979: 57-59).

<sup>31</sup> Olguín (1956:132) señala a los sectores rurales como sustento principal del lencinismo para distinguirlo del yrigoyenismo, al que vislumbra como un fenómeno ciudadano cuyo caudal electoral proviene los arrabales de las ciudades y los suburbios. A partir de ello señala que el yrigoyenismo es "compadrito y callejero", mientras que el lencinismo tiene "sabor a campo", "idiosincrasia de criollo viejo, alma de guitarra y bota de potro", y se constituye como una "moderna montonera".

<sup>32</sup> José Félix Aldao (1785-1845) fue un fraile dominico que acompañó a San Martín en la campaña libertadora y se hizo militar en la misma, teniendo participación destacada en distintas batallas en Chile y Perú. A su regreso a Mendoza se convirtió en caudillo federal y ocupó la gobernación en dos oportunidades en la década de 1840. Sarmiento (2010) lo describió como un personaje siniestro y sanguinario, además de resaltar su carácter de apóstata y mujeriego que pesó sin duda en su consideración social. Entre otras medidas polémicas, declaró "dementes" a los unitarios y dispuso la confiscación de sus pertenencias (Scalvini, 1965:225).

vestido de gaucho, o bien con un frac desaliñado, en forma de burla. Por ejemplo, en la edición del 2 de noviembre de 1917 se incorpora una referencia a una publicación previa del Diario La Palabra que ponía en valor a Lencinas presentándolo como la “encarnación de los sectores populares”, y se responde satíricamente a la misma con una caricatura (figura 3).

Figura 3.



Fuente: La Tarde, viernes 2 de noviembre de 1917, página 5.

Por su parte, el lencinismo también procuró construir discursiva y simbólicamente un campo antagónico, contraponiendo en forma maniquea al pueblo y a su redentor – Lencinas- contra la oligarquía y los conservadores. Lacoste (1994: 46) señala en este sentido que el discurso antioligárquico fue el eje de las campañas electorales y de los debates legislativos encarados por el lencinismo, y que ese discurso fue acompañado a nivel popular por la utilización de la alpargata, calzado de uso ampliamente extendido entre los sectores populares, como un símbolo y una bandera de combate, frente a las bordelesas – barricas de vino que reflejaban a los grandes bodegueros-, dando lugar a un combate simbólico e ideológico de un claro maniqueísmo<sup>33</sup>.

<sup>33</sup> La referencia a las bordelesas ya había sido planteada por Lencinas en 1914, cuando al ser derrotado por el candidato conservador Francisco Álvarez en las elecciones para gobernador sostuvo en un manifiesto haber sido

El clivaje simbólico se replicó también en la prensa. La Palabra reprodujo el 24 de enero declaraciones de Lencinas en las que hacía referencia a la alpargata, señalando que en su lucha en contra de la burocracia estéril sostenida por el régimen, "los verdaderos productores, obreros y patrones de Mendoza" habían tomado por lema "la alpargata contra la corbata", utilizando el calzado popular como símbolo de trabajo y sobriedad genuinos en contraposición a la vestimenta de la oligarquía explotadora. Afirmaba así frente a sus detractores conservadores que "el verdadero símbolo de inferioridad y desvalimiento no es en Mendoza la alpargata honestamente pagada por la labor del que trabaja sino la levita (...)". Por último, señalaba que "La alpargata ha triunfado porque no representa un conglomerado de intereses creados, sino que ella ha sido entre nosotros un emblema de ideas y de ideales capaces de engendrar entusiasmos invencibles" (LP 1918ab).

El lema aludido por Lencinas sintetiza en cierto modo el espíritu de toda la campaña electoral y de lo que estuvo en juego en los comicios, reafirmando además su posicionamiento, a través de la apropiación del símbolo del calzado popular, como mandatario y representante de los intereses de aquellos que a su entender trabajaban genuinamente por el bien de Mendoza.

## Conclusión

El lencinismo triunfó ampliamente en las elecciones e inició con su advenimiento al poder una hegemonía política que permaneció firme a lo largo de toda la década de 1920, a pesar de las intervenciones federales que buscaron minar su poder. Sin dudas, la novedad de estas elecciones fue la injerencia de los sectores populares -gracias al voto universal, secreto y obligatorio proclamado por la Ley Sáenz Peña y la ley provincial n° 589, y a la elección directa de gobernador y vice establecida en la Constitución provincial de 1916-. La nueva legislación y la ampliación de la participación política favorecieron al lencinismo porque pudo llegar con su mensaje a los sectores populares -en gran parte analfabetos- en una elección que Rodríguez (1979:52) define como "teñida de tintes populistas".

Por medio del análisis de la prensa partidaria se plantearon los ejes principales en torno a los cuales giró la campaña en cada órgano de prensa y en el partido con el que se identificaba. El aspecto común en los dos casos es la denigración de las cualidades personales del candidato opositor y la caracterización de éste y de los dirigentes que lo acompañan como "ladrones". Más allá del clima de campaña, las acusaciones mutuas de venalidad y corrupción se explican también por el marco de crisis económica que vivía la provincia, en el cual los dos sectores en pugna encontraron necesario buscar un chivo expiatorio a quien culpar y frente al cual posicionarse para mostrarse también a futuro como los "protectores" del pueblo de Mendoza.

El discurso político reflejado en la prensa analizada durante toda la época de campaña muestra que los contrincantes políticos sostuvieron visiones absolutas y mutuamente excluyentes, y no se percibieron entre ellos como adversarios legítimos dentro del novel marco democrático, sino como enemigos de cuya derrota dependía la supervivencia propia y la protección de sus intereses e ideas desde la esfera gubernamental.

La virulencia discursiva general se explica tanto por la cultura política preexistente como por el clima de polarización -gestado desde 1916- y por la percepción que tenían los

---

vencido por "el rodar de las bordelesas" y los "billetes de banco", en alusión a la oligarquía vitivinícola provincial que apoyó al vencedor (Scalvini, 1965:380).

contendientes sobre lo que estaba en juego en los comicios: no se trataba sólo de la elección de un gobernador, sino de la supervivencia del espacio partidario propio, del triunfo de la cosmovisión y los intereses de sectores sociales diversos y la definición del rumbo político de la provincia a posteriori.

Los clivajes simbólicos complementan otros recursos de captación de votantes – teniendo probablemente, como se señaló, una eficacia especial entre los votantes analfabetos- y se relacionan sin duda con las diferencias sociales de los sectores en pugna y de sus intereses. En este sentido, en materia económica -como señala Richard-Jorba (2014:22)-, el ascenso del lencinismo debe enmarcarse en el contexto de crisis profunda del sector vitivinícola y del campo en general, lo que fortaleció el establecimiento de una relación directa entre el líder carismático y los sectores populares. Estos sectores fueron por primera vez interpelados en relación a la vida política gracias al voto obligatorio y la elección directa, y que se movilizaron a través de los canales partidarios para manifestar sus preferencias políticas.

Las elecciones de 1918 marcan en Mendoza el giro hacia un sistema de partidos plural y abierto, prefigurado en el espíritu de las reformas electorales de los gobiernos liberales posteriores al Centenario. Sin embargo, la construcción de ese sistema y su apuntalamiento posterior distaron en la práctica de lo que se había previsto originalmente.

En primer lugar, la alianza conservadora -gestada bajo la presidencia de Civit en vistas a las elecciones de 1918- no se sostuvo luego de la derrota y esto dificultó la formación de un partido estable, orgánico y homogéneo que lograra disputar votos al radicalismo con eficacia bajo las nuevas reglas de juego. Como señala Lacoste (1991:58), con el nuevo marco electoral los conservadores en la década siguiente no lograron ganar ninguna elección, siendo siempre barridos por el lencinismo de los cargos clave.

Asimismo, la persistencia en la cultura cívica de prácticas políticas propias de la "política criolla" –retomando la calificación socialista- y la tendencia del radicalismo a concebirse como la representación exclusiva y excluyente de la "nación" -o del "pueblo" en el caso del lencinismo-, muestran un importante desfasaje entre el espíritu y el texto de la Ley Sáenz Peña y la democracia realmente existente a partir de 1916 a nivel de las prácticas políticas e institucionales, los partidos políticos y la ciudadanía.

En relación a estos aspectos, las representaciones y el universo simbólico analizados en el trabajo resultan premonitorios respecto de la tónica que adoptó la lucha política en los decenios siguientes, y de las condiciones que facilitaron primero el predominio hegemónico del lencinismo, luego su aniquilamiento sobre el final de la década de 1920 y finalmente el retorno al fraude de los gobiernos neoconservadores, en un clima de violencia y regresión respecto de los avances iniciados en 1912 en la vida política.

#### Referencias bibliográficas

- Barrio, P. E. (2012). ¿Cómo solucionar la crisis vitivinícola? Diagnóstico y propuesta en un informe de 1917. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, 3 (3), pp. 197-213.
- Barrio, P. E. (2013). En la búsqueda del equilibrio perdido. Políticas públicas durante una crisis de la vitivinicultura de Mendoza, Argentina (1913-1917). *Revista Historia* 396 3 (1), pp. 11-43.
- Barrio, P. E. (2015). Un proyecto efímero de regulación privada de la vitivinicultura en la provincia de Mendoza (República Argentina) en contexto de crisis: La Sociedad Vitivinícola de Mendoza, 1916-1919. *Historia y Sociedad* (28): 167-197.
- Bragoni, B. y Mellado, V. (2012). Civitistas, populares, radicales y lencinistas: partidos y competencia electoral en Mendoza (1912-1918). *Estudios Sociales* 43 (1), pp. 205-233.

- Cerdá, J. M. (2006). Mercado de trabajo y condiciones de vida en Mendoza a comienzos del siglo XX. *Mundo Agrario*, 6 (12). Recuperado de: <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/v06n12a02>
- Egües, C. (1999). Objeto y método en historia de las ideas políticas. *Investigaciones y Ensayos*, 49, pp. 193-224.
- Egües, C. (2010). *Historia constitucional de Mendoza. Los procesos de Reforma*. Mendoza: Ediunc.
- Gerchunoff, P. (2016). *El eslabón perdido: la economía política de los gobiernos radicales (1916-1930)*. Buenos Aires: Edhasa.
- Lacoste, P. (1990). *Hegemonía y poder en el oeste argentino*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, dos tomos.
- Lacoste, P. (1991). *Los "gansos" de Mendoza*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Lacoste, P. (1994). *La Unión Cívica Radical en Mendoza y en la Argentina, 1890-1946*. Mendoza: Ediciones Culturales de Mendoza.
- Lacoste, P. (1995). *La generación del '80 en Mendoza (1880-1905)*. Mendoza: Ediunc.
- López, M. J. (h) (2005). *De la República oligárquica a la República democrática. Estudio sobre la reforma política de Roque Sáenz Peña*. Buenos Aires: Lumière.
- Macor, D. (2014). Testigo y protagonista. Un diario de provincia en la construcción del campo de lo político. El litoral, Santa Fe, 1918-1966. *Estudios Sociales* 46 (1), pp. 313-331.
- Martínez Mazzola, R. (2010). Socialismo y populismo, los comienzos de una relación conflictiva. La mirada del socialismo argentino sobre la Unión Cívica Radical (1890-1930). *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, 10 (10), pp. 211-230.
- Mur, M. (1975). *Gansos y pericotes*. Mendoza: Vinciguerra.
- Olguin, D. (1956). *Dos políticos y dos políticas. Emilio Civit y José Néstor Lencinas. La oligarquía liberal y la democracia popular*. Mendoza: Talleres Gráficos D'Accurzio.
- Oviedo, J. E. (2010). *El periodismo en Mendoza*. Buenos Aires: Academia Nacional de Periodismo.
- Richard-Jorba, R. (2010). Conflictos sociales en Mendoza entre dos crisis, 1890-1916. Una larga lucha de los trabajadores por la conquista de sus derechos laborales. *Prohistoria*, XIII (13), pp. 69-98.
- Richard-Jorba (2013). Somos el pueblo y la patria. El populismo lencinista en Mendoza frente al conflicto social y la prensa: discursos, representaciones y acciones, 1917-1919. *Revista de Historia Americana y Argentina*, 48 (1), pp. 11-56.
- Richard-Jorba (2014). Los orígenes del fenómeno populista en Mendoza. El gobierno de José N. Lencinas, 1918-1920. En: Rodríguez Vázquez, F. (Ed). *Gobernar la provincia del vino. Agroproducción y política entre la regulación y la intervención (Mendoza, 1916-1970)*. Rosario: Prohistoria, pp. 19-40.
- Rodríguez, C. (1979). *Lencinas y Cantoni. Populismo cuyano en tiempos de Yrigoyen*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Romano, M. (1988). El lencinismo y la década del 20. *Revista del Centro de Estudios Regionales (CEIDER)*, 1: pp. 101-127.
- Sarmiento, D. (2010). *Los caudillos: el general Fray Félix Aldao, el Chacho*. Buenos Aires: Claridad.
- Scalvini, J. (1965). *Historia de Mendoza*. Mendoza: Speroni.
- Schmid, Pa. (2013). *El socialismo mendocino y la construcción de la democracia moderna. El periódico mendocino "El Socialista" (1918-1921)* (Tesis de Licenciatura en Historia), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.
- Seghesso, M. C. (1981-82). El acceso del lencinismo al poder (1918-1928). Una visión a través de las elecciones de gobernador. *Revista de Historia Americana y Argentina*, 21-22, pp. 103-145.
- Seghesso, M. C. (1981). El régimen electoral en la provincia de Mendoza desde la Ley Sáenz Peña a 1930. *Revista de Historia del Derecho*. 9, pp. 373-413.
- Strout, R. R. (1968). *The recruitment of Candidates in Mendoza Province, Argentina*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Tato, M. I. (2008). Patricios y plebeyos: humor conservador en la Argentina de entreguerras. *Iberoamericana*, 31, pp. 7-25. Recuperado de:

**Fuentes hemerográficas** (por orden de aparición en el artículo)

**La Tarde (LT)**

**1917**

LT 1917a: "Una convención de cultura argentina", 29/10/1917 p.5.

LT 1917b: "Lencinas, pagador", 5/11/1917 p.4.

LT 1917c: "Una condonación de deudas. Un caso único", 10/12/1917 p.4.

LT 1917d: "Siga leyendo Dr. Loza. Un affaire de Lencinas", 7/12/1917 p.4.

- LT 1917e: "Cooperativa Vitivinícola. Declaraciones del Dr. Lencinas. Un reportage interesante – El lobo con piel de oveja", 7/11/1917, p.4.  
LT 1917f: "Lencinas, abogado", 17/11/1917 p.4.  
LT 1917g: "Amenaza lencinista", 7/11/1917 p.4.  
LT 1917h: "Civismo...", 17/11/17 p.4.  
LT 1917i: "Cultura lencinista" LP 7/12/18 p.4.  
LT 1917j: "Movimiento político – Provocación y desorden", 17/12/17 p.4.  
LT 1917k: "Carta del Dr. Lucio Funes. Los procedimientos de Lencinas", 28/12/17, p.4.  
LT 1917l: "Sigue el escarnio del himno patrio", 27/12/17 p.4.

### 1918

- LT 1918a: "Lencinas juarista", 9/1/18, p.4.  
LT 1918b: "¿Quién es el Dr. José Néstor Lencinas?", 19/1/1918 p.4.  
LT 1918c: "Delicias del lencinismo" 3/1/18 p.6.  
LT 1918d: "Departamentales – De Godoy Cruz – Un pedido", 5/1/18 p.4.  
LT 1918e: "Un atentado salvaje", 7/1/18 p.3.  
LT 1918f: "Piedras", 9/1/18 p.4.  
LT 1918g: "Algo inaudito", 7/1/18 p.4.  
LT 1918h: "Los canillitas protestan", 18/1/18 p.4.

### La Palabra (LP)

#### 1918

- LP 1918a: "Cartas sensacionales. Los grandes negocios. Los ladrones conservadores juzgados por el Senador Villanueva. La intervención justificada", 3/1/1918 p.1.  
LP 1918b: "Votar por Civit significa", 4/1/1918 p. 2.  
LP 1918c: "Un escándalo", 7/1/1918 p.2.  
LP 1918d: "Saqueo de la Caja de Estímulo. 40.000 pesos robados", 10/1/1918 p.2.  
LP 1918e: "Por qué se debe votar contra Civit", 17/1/1918 p.2.  
LP 1918f: "Escándalo en la Escuela Alberdi", "Sobre una rendición de cuentas" y "Estufas y ventiladores", 3/1/1918 p.2.  
LP 1918g: "La propaganda civitista", 7/1/1918 p. 2.  
LP 1918h: "Ataques injustos", 5/1/1918 p.2.  
LP 1918i: "Y siguen los abusos. Un atropello en Guaymallén", 10/1/1918 p.2.  
LP 1918j: "En San Martín", La Palabra, 10/1/1918, p.2., y "La lucha en los departamentos. El terrorismo en Tunuyán", 17/1/1918 p.2  
LP 1918k: "Los matones civitistas. Empiezan las amenazas. ¿Qué hace la autoridad?", 18/1/1918, p.2.  
LP 1918l: "Los sucesos de Rivadavia (...)", 10/1/1918, p.2., y "Una indiada en el Jockey Club. Los lacayos conservadores", 14/1/1918 p. 2.  
LP 1918m: "Cosas de San Carlos", 3/1/1918, p.2.  
LP 1918n: "El comandante Espeleta y el Jockey Club", 12/1/1918 p.2.  
LP 1918ñ: "El despecho de los desalojados", 10/1/1918 p.2.  
LP 1918o: "El senador Civit acaparando libretas", 10/1/1918, p.2 y "Las elecciones de ayer en toda la provincia (...)", 21/1/1918 p.1.  
LP 1918p: "Del Dr. Lencinas al Dr. Villanueva", 10/1/1918 p.2.  
LP 1918q: "Los atropellos", 12/1/1918, p.2.  
LP 1918r: "Los canillitas", 16/1/18, p.1.  
LP 1918s: "Un caso de cultura. Civit y las damas", 14/1/18 p.2.  
LP 1918t: "La intervención a Mendoza", 16/1/18 p. 2.  
LP 1918u: "Telegrama al Presidente de la República. Las cosas en su lugar", 18/1/18 p. 1.  
LP 1918v: "Los sucesos de Rivadavia. Telegrama del Dr. Loza al Ministro del Interior. El partido conservador amparando asesinos", 10/1/1918 p.1.  
LP 1918w: "Un chiste político", La Palabra, 10/1/1918 p.2.  
LP 1918x: "La intervención a Mendoza", 16/1/1918 p. 2.  
LP 1918y: "Lo que debe morir. La disolución de los partidos oligárquicos", 11/1/18 p.2.  
LP 1918z: "Ecos de las elecciones. Lo que dicen los diarios", 23/1/1918 p.1.  
LP 1918aa: "Locos o criminales", 7/2/18, p.2.  
LP 1918ab: "Del Dr. Lencinas", 24/1/18, p.2.